ALCALDIA MUNICIPAL

Concordia Olancho, Barrio el Centro frente al Parque Municipal

alcaldiamunicipalconcordia@yahoo.com

ORDEN DE PAGO

Nº 09692

Tesorero (a): Yesica Yosely Martinez

Cheque No. 6548

Paguese a: Ronald Kilter Breve

L. 14,050.00

La cantidad en letras: Catorce mil Cincuenta Lempiras

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gasto Corriente
				Gasto de Inversión Social
Código:	Código:	Código:	Código:	Gasto Deuda Publica

GRUPO	SUBGRUPO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	581		Sob ala Admon Central	L 14,050.00
			Pramo de Sillas para Centros	
			Educativos	
				L 14,050.00

FECHA: 08/10/2023

Alcalde (sa) Municipal

firma y Sello

Recibido por: RONALD BREVE

Identidad: 1804-1973-00122

Solvencia: 946726

Tesorero (a) Municipal

firma y Sello

ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCORDIA OLANCHO

TESORERIA

Fecha: Firma:

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, OLANCHO

RECIBO POR: L 14.050.00

Recibí de la tesorería municipal la cantidad de Lps. 14.050.00

(Catorce mil Cincuenta Lempiras)

Forma de pago efectivo ( ) cheque N° 6548

Banco BANHCAFE valor correspondiente por

Concepto: Pcarreo de Sillas para Centros Educativos

Concordia Olancho 02 del mes 10 del 2023

Recibí conforme

Identidad N° 1504 1973 - 00122

Impuesto Vecinal 946726

Nota: no es válido si lleva alteraciones o borrones y llenar

04461400007
MUCIPALIDAD DE CONCORDIA
BO.EL CENTRO FRENTE AL PARQUE CENT
RAL

CHEQUE No. **00006548**

Concordia 02/10/2023
Lugar y Fecha

Donald Kriter Breve
Páguese a la orden de

L 14,050.00

Catorce Mil Cincuenta
Cantidad en letras

Lempiras

BANHCAFE

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(s)

ALCALDIA MUNICIPAL
CONCORDIA OLANCHO

⑆010011431⑆00044614000007⑈00006548

RR Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

RNP

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / *FORENAME*

RONALD KILTER

APELLIDO / *SURNAME*

BREVE JUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO / *DATE OF BIRTH*

14-06-1973

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / *ID NUMBER*

1504 1973 00122

NACIONALIDAD / *NATIONALITY*

HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / *DATE OF EXPIRY*

14-06-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / *PLACE OF BIRTH*

HONDURAS

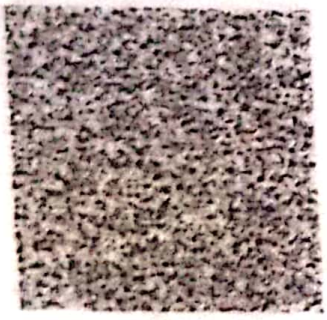

RNP

3400000001731966

DOMICILIO / *ADDRESS*

CONCORDIA
OLANCHO

COMISIONADOS PROPIETARIOS

I<HND0017798718<<<<<<<<<<<<<<<
7306147M3106143HND<<<<<<<<<<<4
BREVE<JUAREZ<<RONALD<KILTER<<<

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.115

Nosotros, **MARCIO ADALID SUAZO BANEGAS**, mayor de edad, casado, hondureño, Bachiller Agrónomo y de este domicilio, portador de la Tarjeta de Identidad **No.1504-1966-00138**, actuando en su condición de Representante Legal de la Alcaldía Municipal de Concordia , facultado para realizar este acto y quien en adelante se denominará **"EL CONTRATANTE"** por una parte y por la otra **RONAL KILTER BREVE JUAREZ ,** mayor de edad, casado, hondureño, comerciante y vecino de la comunidad de Concordia, portador de la Tarjeta de Identidad **No. 1504-1973-00122,** actuando de manera personal facultado para realizar este acto, que en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA",** en virtud de que **EL CONTRATANTE** han suscrito el Convenio y que bajo los términos de dicho Convenio han acordado la acción del suministro de acarreo de Sillas Escolares estará regido por las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: El CONTRATISTA** realizará las actividades según las cotizaciones señalados en el anexo A ,que forma parte integral de este Contrato. EL **CONTRATISTA** se compromete a brindar sus servicios de provisión de materiales en forma compatible con la mejor calidad de productos **SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS: EL CONTRATISTA** presentara el siguiente suministro de ocho viajes con silas escolares; **TERCERA: PLAZO: DURACION O VIGENCIA DEL CONTRATO: El CONTRATISTA** entregara contra entrega los suministros de materiales en el periodo de un mes; calendario **CONTRATANTE. CUARTA: MONTO DEL CONTRATO: CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** por sus servicios de suministro de materiales se le pagara un monto global de **VEINTE Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 28,000.00)** por la ejecución de las actividades, conforme a lo indicado según Cotización, Dicha suma ha sido establecida en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades **QUINTA: RESCISION DEL CONTRATO:** Este contrato podrá rescindirse por las siguientes causas y sin ninguna responsabilidad para el CONTRATANTE: a) El mutuo consentimiento de las partes. b) Por muerte de **EL CONTRATISTA** o incapacidad física o mental del mismo que haga imposible el

cumplimiento del Contrato. c) Por decisión unilateral de una parte siempre que mediare causas de justificación. d) Por incumplimiento del **CONTRATISTA** de las obligaciones contraídas. e) Cuando **EL CONTRATISTA** sea condenado por los Juzgados o Tribunales con privación de su libertad por delitos cometidos. f) Por caso fortuito o fuerza mayor. g) La inhabilidad o ineficiencia manifiesta de **EL CONTRATISTA** que haga imposible el cumplimiento del Contrato. **SEXTA: LEYES APLICABLES:** Las partes contratantes manifiestan expresamente que dada la naturaleza de este Contrato y en tal virtud en el goce de sus derechos se estará exclusivamente a lo expresamente establecido en el mismo. Al terminar la vigencia de este contrato, no existe la obligación de parte del **CONTRATANTE** de contratar nuevamente, pagar prestaciones y tampoco cubre indemnización por preaviso y cesantía. **SEPTIMA: CESION. El CONTRATISTA** no podrá ceder este Contrato o parte alguna del mismo, sin el consentimiento previo por escrito del **CONTRATANTE**. **OCTAVA: CONTROVERSIAS**: Para dirimir las controversias que surjan de la aplicación de este contrato las partes se someten a los Juzgados de lo Contencioso Administrativo correspondiente. **NOVENA: GRAVAMENES. El CONTRATISTA** es el único responsable de todos los impuestos que determine la celebración y ejecución de este contrato y por lo tanto los atenderá con cargo a sus propios recursos en la oportunidad en que deba pagarlos según la ley. **DECIMA: ACEPTACION DE CONDICIONES:** Ambas partes aceptan los términos del presente contrato, comprometiéndose al fiel cumplimiento del mismo.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la Comunidad de Concordia, a los 02 días del mes de octubre del dos mil veinte y tres.

ALCALDE MUNICIPAL CONCORDIA, OLANCHO

MARCIO ADALID SUAZO BANEGAS
ALCALDE
CONTRATANTE

RONAL KILTER BREVE
CONTRATISTA

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: COTIZACION.

ANEXO A

COTIZACION

PROYECTO PISOS SALUDABLES

PARA: ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCORDIA,OLANCHO

Fecha: 17/09/2023

OFERENTE: RONAL KILTER BREVE

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
8	VIAJES DE SILLAS ESCOLARES	VIAJE	8	3,500.00	28,000.00
	Sub-total				28,000.00
	TOTAL				28,000.00

Plazo de vigencia de la cotización (no menos de 15 días hábiles):
Plazo de entrega: 30 DIAS
Garantía:
Forma de pago: UN SOLO PAGO , CONTRAENTREGA MATERIALES

Firma del oferente